EVALUACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

FUNCIONARIO: JUAN PABLO SARMIENTO RODRIGUEZ

FECHA DE LA EVALUACIÓN: 26 DE OCTUBRE DE 2026

Revisado el estudio previo correspondiente al objeto PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA COORDINACIÓN Y LOCUCIÓN DE LA EMISORA DE INTERÉS PÚBLICO T RADIO 102.4 FM, DEL MUNICIPIO DE TAUSA, CUNDINAMARCA, y el CDP DIS-2026000475 del 16 de octubre de 2026 por $6.105.000, se realiza la evaluación de idoneidad y experiencia de ANGIE BIBIANA MONTAÑO CAÑÓN, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.003.922.479, con base en los soportes que integran el expediente contractual.

Jurídicos	El contratista adjunta la documentación requerida para la suscripción del contrato, tales como propuesta, antecedentes judiciales, fiscales y disciplinarios, hoja de vida, junto con todos sus soportes.	CUMPLE
Idoneidad	El contratista acredita: Título de comunicador social- periodista de la Universidad Minuto de Dios con fecha del 15 de Septiembre del 2022.	CUMPLE
Experiencia	Contrato de prestación de servicios No. 029 de 2024 de cuyo objeto es: " **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PERIODÍSTICAS, DE REPORTAJE Y APOYO EN LOCUCIÓN DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE LA EMISORA T RADIO 102.4 F.M, DEL MUNICIPIO DE TAUSA, CUNDINAMARCA**. Por el término de 6 meses Contrato de prestación de servicios No. 126 de 2024 de cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN Y LOCUCIÓN DE LA EMISORA DE INTERÉS PÚBLICO T RADIO 102.4 FM, DEL MUNICIPIO DE TAUSA, CUNDINAMARCA.** Por el término de 4 meses	CUMPLE
Económicos	Su propuesta económica del contrato por la suma de Su propuesta económica para la nueva contratación deberá corresponder al valor de SEIS MILLONES CIENTO CINCO MIL PESOS ($6.105.000), consistente con el CDP DIS-2026000475 y las	CUMPLE

	condiciones del estudio previo. Verificar propuesta actualizada antes de suscribir.	

Por lo anteriormente señalado, una vez verificada la vigencia y suficiencia de los soportes jurídicos, de idoneidad y experiencia, se recomienda la contratación de ANGIE BIBIANA MONTAÑO CAÑÓN, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.003.922.479, por valor total de SEIS MILLONES CIENTO CINCO MIL PESOS ($6.105.000), durante DOS (2) MESES Y SEIS (6) DÍAS, con inicio previsto el 26 de octubre de 2026 y terminación el 31 de diciembre de 2026, sujeta al cumplimiento de requisitos de ejecución.

JUAN PABLO SARMIENTO RODRIGUEZ
Secretario General y de Gobierno